

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**NOTA No.1.- NORMA GENERAL DE REVELACIONES**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 20 de Marzo del 2008, se constituyó la Sociedad Anónima denominada VISTEVISTE PRODUCCIONES S.A. RUC#0992567112001, con un capital inicial suscrito de US \$800 Dólares americanos, con el objeto de dedicarse a la actividad de Agencias de Publicidad, los que describen en su escritura de constitución.

NOTA No.2.- PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

La compañía VISTEVISTE PRODUCCIONES S.A., lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador que es la entidad responsable de oficializar estas normas, y con estos antecedentes adoptó las mismas a partir del 1º. De Enero del 2011, tal como lo dispuso la superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No.08.G.DSC firmada el 20 de noviembre del 2008.

Las principales políticas y prácticas contables de la compañía son las siguientes:

UNIDAD MONETARIA

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estados de Resultados es el Dólar.

PERIODO CONTABLE

La compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Este rubro comprende el efectivo compuesto por los saldos disponibles en caja, cuentas corrientes bancarias y depósitos a la vista en bancos.

DEUDORES

Las cuentas por cobrar son los montos adeudados por los clientes por los servicios prestados en el curso normal de las operaciones. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan a su costo amortizado menos la provisión por deterioro. La estimación por deterioro de las cuentas por cobrar y de las otras cuentas por cobrar se registra con cargo a los resultados del ejercicio en el cual se

determina su necesidad y es revisada y estimada periódicamente de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, considerando entre otros factores, la antigüedad de los saldos, la evidencia de dificultad financiera de los deudores y su posibilidad de recuperación, para ajustarlas a los niveles necesarios para cubrir pérdidas potenciales. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se redimen al costo amortizado usando el método de interés de efectivo si es el caso.

INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos por venta de servicios en general se reconocen al valor razonable de lo que se espera cobrar, en base a lo facturado a los clientes y son reconocidas íntegramente en el periodo en que se entregan una vez efectuado el servicio. El criterio contable de la compañía es del devengo, afirmando su registro cuando se produce la entrada bruta de los beneficios económicos originados en el curso ordinario de las actividades de la empresa, siempre que dichos beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con los aportes de los propietarios de este patrimonio y que estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Los gastos se reconocen en los resultados cuando se devengan independientemente del momento en que se paguen.

PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA.

El gasto por impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados del periodo y comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido.

El impuesto a la renta por año 2017 es el 22% y por participación a trabajadores es del 15%, que se calcula sobre la base de leyes tributarias y laborales vigentes y promulgadas a la fecha del cierre contable de los estados financieros.

NOTA No.3.- ANEXO DEL DETALLE DE LAS NOTAS FINANCIERAS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Este rubro comprende lo siguiente:

DETALLE	2016	2017
Caja - Bancos	600,81	-
TOTAL	600,81	-

Al término del ejercicio fiscal 2017, la compañía no reporta saldos en sus bancos locales, dicho valor se encuentra debidamente conciliado con sus estados de cuenta.

CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

Este rubro comprende lo siguiente:

DETALLE	2016	2017
Varios Clientes	-	1.526,78
TOTAL	-	1.526,78

Al término del año 2017 la compañía mantiene cuentas por cobrar a varios clientes con un crédito inferior a los 90 días.

CUENTAS POR COBRAR SRI

Este rubro comprende lo siguiente:

DETALLE	2016	2017
Credito Tributario en IVA	995,96	815,96
Credito Tributario en Fuente	2.605,07	1.776,95
TOTAL	3.601,03	2.592,91

CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende lo siguiente:

Al término del año 2017 la compañía ya no adeuda a ningún proveedor.

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017, el capital suscrito de la compañía es de US\$ 1000,00 dólares de los Estados Unidos de América.